

# MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## NOTICIAS RADIOFÓNICAS

### **COMBATIR CORRUPCIÓN EN VERIFICENTROS DEL DF/ DIP. ALEJANDRO ROBLES (PRD) MARTÍN ESPINOSA/ REPORTE 98.5 FM; 06:50 HRS.**

CONDUCTOR: Como una medida adicional para combatir la corrupción en los 81 verificentros del Distrito Federal, el asambleísta **Alejandro Robles Gómez** propuso que el pago se concrete directamente en la Tesorería del gobierno del Distrito Federal. Señaló el legislador perredista, que si el verificentro sólo recibe el comprobante de pago y no el dinero en efectivo, no habrá incentivos adicionales para que se recurra al famoso “brinco” que permite aprobar la norma a vehículos contaminantes.

### **ADVIERTEN SITUACIÓN CRÍTICA DEL METRO/ DIP. CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA (MC) BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:13 HRS.**

CONDUCTOR: El Partido Movimiento Ciudadano en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, advierte la situación crítica del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

REPORTERO: El diputado local de Movimiento Ciudadano, **Cuahtémoc Velasco Oliva** hizo un llamado de atención sobre la situación crítica generalizada del Metro de la Ciudad de México. Hizo una petición pública para que autoridades del gobierno del Distrito Federal tomen cartas en el asunto.

Ante medios de comunicación el legislador capitalino asegura que los incidente registrados en las últimas fechas, fueron provocados por omisiones en el mantenimiento y operación del Metro, y en general por la falta de cuidado mostrado por el Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, la cual dijo parece estar más ocupada en filtrar información relativa a la Línea 12 que por atender sus obligaciones y tareas relativas al transporte capitalino.

El diputado **Velasco** hizo un enérgico llamado a las autoridades del gobierno capitalino para tomar cartas en el asunto y evitar que a raíz de estas omisiones se produzcan accidentes más graves. Estamos a tiempo de evitar que eso ocurra en la Ciudad de México.

### **APOYO A TRABAJADORES DE CIRCOS/ DIP. RUBÉN ESCAMILLA (PRD) BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:16 HRS.**

CONDUCTOR: El asambleísta del PRD, **Rubén Escamilla** se sumará a las manifestaciones de trabajadores de circos que están en contra de la prohibición animal.

REPORTERO: Para continuar con las manifestaciones en contra de la reciente publicada Ley de Espectáculos que Prohíbe los Circos Animales en la Ciudad de México, el diputado local del PRD, **Rubén Escamilla**, secretario de Comisión de Protección al Medio Ambiente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, anuncia que apoyará a los actos pacíficos que este martes realizarán los trabajadores de carpas en la capital para informar a la ciudadanía de la injusticia que se comete contra su sector.

El legislador perredista recordó a los capitalinos que este martes habrá dos funciones de circos de tres pistas en el Zócalo y una sesión informativa que se llevará a cabo al medio día y por la tarde para dar a conocer que las acciones contra esta ley solamente toca al sector circense, incluye las corridas de toros, los palenque y actividades de charrería. Continuaran con el diseño de una iniciativa de iniciativas para crear una ley que desde la federación regule la actividad de los circos y la tenencia de los animales.

Además el legislador integrante de la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa, ofreció su respaldo al gremio circense para que de ser necesario se presente una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que dé marcha atrás a las modificaciones a la leyes de protección a los animales y espectáculos públicos en el Distrito Federal.

***DENUNCIAN TALA DE ARBOLES EN EL BOSQUE DE ARAGON***

***BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:18 HRS.***

**CONDUCTOR:** Hay denuncias sobre deforestación en el Bosque de Aragón.

**REPORTERO:** La deforestación en el segundo pulmón más importante de la Ciudad de México, el Bosque de Aragón, es un problema que llama la atención a la ciudadanía y personalmente a los deportistas que al ver que existen intereses políticos para su destrucción. Piden la renuncia de la titular de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, Tanya Müller García.

La diputada del PRI en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Alejandra Barrios**, recordó que por denunciar las anomalías empleados y trabajadores de esta zona han sido despedidos por la directora del Bosque, Norma Ángeles López Nicolás. De acuerdo a la denuncia por los miles de afectos, esta destrucción la llevan a cabo porque se busca construir una zona comercial con restaurantes de comida rápida y cafetería. Moderna zona de juegos infantiles y una tirolesa en la orilla del lago de este sitio arbolado.

En carteles se informa al público que la secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal contrato una empresa para la tala de árboles, y señalan que el lago está cerrado por rehabilitación, es un pretexto porque el objetivo es construir dichos comercios, la más grave esta acción es que están quitando miles de árboles para despojar terrenos donde se ejecutan las obras.

---

***PIDEN CONCLUSIÓN DE LAS INVESTIGACIONES DEL FIDEICOMISO A ESTUDIANTES/ PAN-ALDF***  
***BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:21 HRS.***

**CONDUCTOR:** El PAN en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, pidió a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal concluir con las investigaciones al fideicomiso del Fondo para el Apoyo a la Educación y el Empleo de las y los jóvenes.

**REPORTERO:** La diputada local del PAN, **Priscila Vera** exhorto a la Procuraduría capitalina concluir con las investigaciones al fideicomiso del Fondo para el Apoyo a la Educación y el Empleo de las y los jóvenes 2012, creado por la entonces presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Alejandra Barrales, porque existen desvío de recursos y nadie es responsable.

En conferencia de prensa la legisladora dijo que al inicio de la legislatura su bancada exigió se diera a conocer cuáles eran los mecanismos de operación de este programa, en virtud de que no se encontraron focalizados a los jóvenes beneficiados con becas para concluir sus estudios de educación media y superior. Dijo que tampoco se cuenta con un padrón de jóvenes y con cuántos montos se establecieron los criterios de selección en los programas que implementó la Asamblea Legislativa en la pasada legislatura, ni tampoco se verificaron a los estudiantes si efectivamente terminaron con los cursos.

Dijo que en la investigación se encontró que instituciones no educativas sino de entrenadores de perros, escuelas de fútbol y que en nada estaban involucradas la repartición de becas a estudiantes que así lo ameritaban. Además de la facilitación de firmas donde se da un desvío de recursos por parte de los funcionarios que venían operando dicho fideicomiso.

---

***CUIDADOS ALTERNATIVOS/ ALDF***  
***VLADIMIR GALEANA/ AL INSTANTE; 830 AM; 14:07 HRS; 18/07/14***

**CONDUCTOR:** **Diputados locales** y federales del PRD anunciaron que impulsarán que se aplique a nivel federal la nueva Ley de Ciudadanos Alternativos para Niños, Niñas Adolescentes del Distrito Federal, que el pasado 9 de junio aprobó el periodo Extraordinario el pleno de la **Asamblea Legislativa**.

---

***EXIGEN LEGISLADORES INFORME SOBRE CAPACITACIÓN DE VAGONEROS***

**GUADALUPE JUAREZ/ MIGUEL LUNA; FORMATO 21; 790 AM; 07:51 HRS; 19/0714**

REPORTERO: Diputados locales del PAN exigieron al gobierno capitalino un informe detallado sobre la situación en la que se encuentra el programa de capacitación de vagoneros.

Ante las declaraciones del Jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, en las que negó que este programa haya sido un fracaso. Los legisladores panistas pidieron al funcionario que califiquen los avances y de a conocer la fecha en la que se puedan constatar sus resultados.

El diputado **Orlando Anaya**, indicó que las autoridades no pueden afirmar que se trata de un programa exitoso que apoya a 500 vagoneros, cuando en un inicio estaba destinado a tres mil 500 ambulantes del Metro. Dijo que es una burla para todos los ciudadanos, en especial para los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo a quienes se les aumentó el costo del pasaje a cambio de supuestas mejoras.

Exigió que se haga público el balance de los recursos económicos que fueron destinados tanto al programa de becas como al de capacitación de vendedores ambulantes. El panista indicó que el gobierno local debe dar a conocer qué está haciendo con el dinero restante destinado a este programa, ya que a cada ambulante se le darían dos mil pesos al mes.

El diputado local dijo que la presencia de vagoneros dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo continúa, a pesar de la supuesta vigilancia policíaca.

---

## **NOTICIAS INTERNET**

### **HACEN LLAMADO A RESCATAR XOCHIMILCO DE LA INSEGURIDAD NOTICIAS MVS/ ARTURO DAMIÁN VIVANCO; 19/07/14**

La diputada local del PRD, **María Angelina Hernández Solís** llamó a los titulares de la Procuraduría y la Secretaría de Seguridad Pública a que realicen acciones necesarias que refuercen la seguridad en la delegación Xochimilco debido a la inseguridad que prevalece.

Refirió que de acuerdo al Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a abril del presente año, existen un total de 57 mil 991 delitos denunciados ante la PGJDF, de los cuales por robo son 28 mil 162, es decir, casi el 50 por ciento corresponden a este tipo penal.

La legisladora perredista añadió que tan sólo el pasado 12 de junio de 2014, en la colonia Ampliación Tepepn, grupos delincuenciales irrumpieron en cinco casas habitación, a éste hecho violento se suma la detención de cinco presuntos homicidas de una mujer en San Luis Tlaxiátemanco, así como el asalto de 15 pasajeros en el tren ligero.

“Cuando se habla de mantener la seguridad, se habla también de mantener el estado de derecho, de no permitir que por ninguna razón se vulnere el orden público, es por ello que hoy en día las corporaciones policíacas cobran vital importancia en nuestra ciudad, consecuentemente, es el gobierno el que tiene la obligación de garantizar una vida segura a los habitantes de la demarcación”, subrayó.

Por lo anterior, la diputada **Hernández Solís** hizo un exhorto a las dependencias policíacas para que informen sobre las acciones que realizan en materia de seguridad y prevención del delito dentro de la delegación Xochimilco, así como las incidencias de delitos reportados en la demarcación.

---

### **DAN PRÓRROGA PARA LIQUIDACIÓN DE LÍNEA 12 DEL METRO ENFOQUE NOTICIAS/ 16:28 HRS; 19/07/14**

**Seguimiento Informativo**

El plazo de suspensión para liquidar el Contrato de Obra Pública a Precio Alzado y Tiempo Determinado, del 17 de junio de 2008 para construir la Línea 12 del Metro, obtuvo una prórroga de 59 días, que corren a partir de hoy.

El Proyecto Metro y el Consorcio constructor integrado por las empresas ICA, Carso y Alstom acordaron aplazar para el 15 de septiembre próximo, la suspensión de la liquidación del contrato por un monto original de 17 mil 585 millones de pesos.

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales capitalina informó que esta suspensión se acordó el 22 de mayo pasado, dos meses y diez días después de que se anunció el cierre de 11 de las 20 estaciones que conforman la Línea Dorada, a solicitud del consorcio, bajo el argumento de conocer los estudios técnicos que realizan las empresas TSO y SYSTRA.

También se acordó instalar dos mesas de trabajo que se realizarán la semana próxima. En la primera se analizarán los conceptos y montos que conforman la liquidación y estará integrada por la Consejería Jurídica, el Consorcio y el Proyecto Metro.

La segunda la integrarán, además de estos tres, el STC, la Contraloría General del DF, TSO y SYSTRA, para trabajar sobre la funcionalidad e implementación del programa de puesta en marcha de la Línea.

Por su parte la Comisión Investigadora de la Línea 12 en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, a través de su presidente, el diputado **Jorge Gaviño**, pidió al Sistema de Transporte Colectivo Metro que refuerce el mantenimiento de la estación Atlalilco, debido al desgaste que presenta con el constante retorno de trenes. "No está diseñada para eso y están retornando aproximadamente 400 y fracción de veces los trenes."

El diputado participó ayer en un recorrido técnico por el tramo elevado de 1.2 kilómetros que ya fue rehabilitado para hacer pruebas, que se realizó a petición de los legisladores federales que conforman la Comisión especial de la Cámara de Diputados, la cual investiga el uso de los recursos en la Línea 12.

---

**ASAMBLEÍSTA PROPONE QUE VERIFICENTROS NO MANEJEN DINERO EN EFECTIVO**  
**YAHOO NOTICIAS.COM/ NOTIMEX; 20/07/14**

Como una medida adicional para combatir la corrupción en los 81 verificentros de la ciudad de México, el asambleísta **Alejandro Robles Gómez** propuso que el pago se concrete directamente en la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.

Si el verificentro sólo recibe el comprobante de pago y no el dinero en efectivo, no habrá incentivos adicionales para se recurra al famoso "brinco", mediante el cual se aprueban vehículos que incumplen la norma, añadió el legislador del Partido de la Revolución Democrática.

En su opinión, las visitas de inspección a los verificentros tienen alcances limitados, pues al no ser permanentes, es suficiente con que los inspectores se retiren para que se presenten nuevamente las prácticas corruptas.

Una ventaja adicional, agregó, es que las patrullas ecológicas tendrían una relación precisa de qué verificentros están otorgando las calcomanías de aprobación, sobre todo de aquellas unidades que incumplan los lineamientos anticontaminantes requeridos.

"Las medidas de control de los centros de verificación serán más eficientes y eficaces, ya que se faculta a los policías ambientales a recabar datos sobre el origen del certificado de verificación y así se pueda ver quién lo emitió, con la finalidad de obtener datos precisos de quiénes están incumpliendo con sus obligaciones", resaltó en un comunicado.

Expuso que en caso de que se constate que los verificentros siguen aprobando la verificación vehicular mediante engaños, estarían sujetos a que se les retire la concesión.

Asimismo, **Robles Gómez** informó que esta misma semana propondrá un punto de acuerdo para que los vehículos oficiales del gobierno sean sujetos a un programa de conversión de gasolina a gas.

Otro aspecto de tal propuesta es que en el futuro próximo el gobierno capitalino, incluyendo todas sus dependencias, al igual que la **Asamblea Legislativa**, ya no adquieran vehículos a gasolina.

“La idea fundamental es hacer una migración de vehículos de gasolina a gas, incluso, el punto es que el mismo transporte público y las unidades de recolección de basura también formen parte de este propósito. De esta manera el gobierno predicará con el ejemplo”, argumentó.

**Alejandro Robles** puso como ejemplo que este año la ALDF adquirió vehículos nuevos que utilizan gasolina, por lo que en caso de ser aprobado el punto de acuerdo en lo subsecuente se tendrán que comprar unidades que utilicen gas.

---

**PEDIRÁ PRD AL GDF EXTREMAR MEDIDAS DE SEGURIDAD AL INTERIOR DE ALBERGUES**  
**NOTICIAS MVS/ ANA PAOLA LARA PAZ; 20/07/14**

Tras los graves incidentes descubiertos en albergue La Gran Familia, en Michoacán, el diputado local **Jorge Zepeda Cruz**, le hizo un exhortó al mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, y a los jefes delegacionales para mantener una estricta vigilancia en los Albergues del Distrito Federal con el fin de impedir la violación de los derechos humanos de las personas que ahí habitan.

El Presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables en la **Asamblea Legislativa** del DF informó que subirá un Punto de Acuerdo ante la Comisión Permanente para solicitar al Jefe de gobierno, a las S<sub>2</sub> secretarías de Desarrollo Social y de Salud, así como al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, que cuiden y vigilen que la infraestructura de asegura y que los cuidados de las personas al interior de los albergues sean los adecuados.

Recordó que de acuerdo a la Ley de Albergues Privados para Personas Adultas Mayores del DF, las autoridades locales pueden intervenir en las casas hogar que no cumplan con las medidas necesarias de salud y cuidados que requieran sus inquilinos.

Por su parte, precisó que la Secretaría de Desarrollo Social debe establecer programas de carácter social en beneficio de los adultos mayores; la Secretaría de Salud establecer las medidas sanitarias adecuadas y el DIF-DF procurar que exista armonía entre las personas que viven en el albergue y sus familiares.

Además **Zepeda Cruz** añadió que es necesario que las instalaciones de los albergues atiendan las normas de Protección Civil y las Medidas de Seguridad de las instalaciones hidráulicas, eléctricas, contra incendios, de gas, intercomunicación, etc. para que ningún albergue esté en riesgo.

En tanto el asambleísta perredista pidió que no se politice el caso del albergue de Zamora, Michoacán, ni se desvíe la atención de estos lugares que se encargan del cuidado para el desarrollo, alimentación, recreación, salud, nutrición y educación de la población más vulnerable.

Cabe destacar que, de antemano, la titular de la Secretaría de Desarrollo Social capitalina, Rosa Icela Rodríguez, informó que ya fue capacitado el personal del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) de esta dependencia en la atención de urgencias psiquiátricas por especialistas del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Y es que la funcionaria aseguró que para el gobierno de la Ciudad de México es una prioridad mejorar la calidad de la atención que se ofrece en los 10 albergues con que cuenta la ciudad, por lo que se capacitó durante una semana a las personas encargadas de estos centros sobre temas como incidente crítico, psicosis, neurosis, diversidad sexual, acto suicida, respuestas normales ante una situación anormal, el estado de shock, psicotrauma, integridad psicosomática, trauma secundario, los primeros auxilios psicológicos y la intervención en crisis.

**PROPONE QUE VERIFICENTROS NO MANEJEN DINERO EN EFECTIVO  
AZTECA NOTICIAS/ NOTIMEX; 18:24 HRS; 20/07/14**

Como una medida adicional para combatir la corrupción en los 81 verificentros de la ciudad de México, el asambleísta **Alejandro Robles Gómez** propuso que el pago se concrete directamente en la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.

Si el verificentro sólo recibe el comprobante de pago y no el dinero en efectivo, no habrá incentivos adicionales para se recurra al famoso "brinco, mediante el cual se aprueban vehículos que incumplen la norma, añadió el legislador del Partido de la Revolución Democrática.

En su opinión, las visitas de inspección a los verificentros tienen alcances limitados, pues al no ser permanentes, es suficiente con que los inspectores se retiren para que se presenten nuevamente las prácticas corruptas.

Una ventaja adicional, agregó, es que las patrullas ecológicas tendrían una relación precisa de qué verificentros están otorgando las calcomanías de aprobación, sobre todo de aquellas unidades que incumplan los lineamientos anticontaminantes requeridos.

"Las medidas de control de los centros de verificación serán más eficientes y eficaces, ya que se faculta a las policías ambientales a recabar datos sobre el origen del certificado de verificación y así se pueda ver quién lo emitió, con la finalidad de obtener datos precisos de quiénes están incumpliendo con sus obligaciones, resaltó en un comunicado.

Expuso que en caso de que se constate que los verificentros siguen aprobando la verificación vehicular mediante engaños, estarían sujetos a que se les retire la concesión.

Asimismo, **Robles Gómez** informó que esta misma semana propondrá un punto de acuerdo para que los vehículos oficiales del gobierno sean sujetos a un programa de conversión de gasolina a gas. Otro aspecto de tal propuesta es que en el futuro próximo el gobierno capitalino, incluyendo todas sus dependencias, al igual que la **Asamblea Legislativa**, ya no adquieran vehículos a gasolina.

"La idea fundamental es hacer una migración de vehículos de gasolina a gas, incluso, el punto es que el mismo transporte público y las unidades de recolección de basura también formen parte de este propósito. De esta manera el gobierno predicará con el ejemplo, argumentó.

Alejandro **Robles** puso como ejemplo que este año la ALDF adquirió vehículos nuevos que utilizan gasolina, por lo que en caso de ser aprobado el punto de acuerdo en lo subsecuente se tendrán que comprar unidades que utilicen gas.

**ALBERGARÁ ZÓCALO FUNCIONES DE CIRCO EN CONTRA DE LEY  
RADIO FÓRMULA/ JUAN F ROCHA: LAURA CARDOSO; 20:16 HRS; 20/07/14**

El diputado local **Rubén Escamilla**, secretario de la Comisión de Protección al Medio Ambiente en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, encabezará una sesión informativa el próximo martes para dar a conocer las acciones en contra de la ley que prohíbe los circos en animales.

A la par se realizarán en el Zócalo capitalino dos funciones de circo con tres pistas en contra de las modificaciones, pues como se recordará solamente incluye al sector circense y excluye a las corridas de toros, los palenques y las actividades de charrería, se detalló en el programa de Juan Francisco Rocha.

El legislador capitalino manifestó su respaldo a los empresarios del sector para que en caso de ser necesario, se presente una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con el fin de revertir estas modificaciones.

**Rubén Escamilla** señaló que la afectación a los circos por la campaña de odio del Partido Verde ha disminuido en 90 por ciento la asistencia de personas a los circos, lo que ha afectado gravemente a 50 mil trabajadores, entre entrenadores, malabaristas, payasos, actores y personal de traslado entre otros.

---

**ALDF APROBÓ EXHORTO A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE**  
**PORTAL CONTACTODF/ 21/07/14**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó un exhorto a la Secretaría del Medio Ambiente para inspeccionar y evaluar verificentros a fin de prevenir corrupción, pero rechazó que la dependencia revoque concesiones y presente denuncias penales.

El diputado **Manuel Alejandro Robles**, del PRD, propuso el punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente local a que inspeccione y evalúe a todos los verificentros ubicados en el Distrito Federal.

Ello para prevenir y erradicar actos de corrupción que deriven en degradación del medio ambiente.

La propuesta fue respaldada por la mayoría perredista y aprobada sin mayores trámites, luego de que la legisladora **Polimnia Romana**, del Partido del Trabajo, explicara que se evaluarán los 81 establecimientos regulados y autorizados por la Semar local para realizar verificaciones obligatorias previstas en el programa Hoy No Circula.

Reconoció que tienen conocimiento de actos de corrupción de las personas que se encargan de operarlos y que expiden hologramas para vehículos que incumplen con los estándares establecidos.

Robles expuso que se deben aplicar medidas urgentes para que poco a poco, con acciones preventivas, se erradique la corrupción y pueda ser la instancia donde los automóviles sean certificados de acuerdo con sus emisiones.

También se promovió un acuerdo del PAN relacionado con el tema y complementario del anterior, pero no corrió la misma suerte y fue desechado por la mayoría.

Impulsado por el **diputado Héctor Saúl Téllez Hernández**, el punto de acuerdo solicitaba a la secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal, Tanya Müller García, dar cuentas sobre las sanciones aplicadas a los centros coludidos en corrupción.

Se trataba de que la secretaria revocara las concesiones a los dueños si se comprobaba que realizan "pruebas trampeadas", con la finalidad de modificar los resultados y lograr la aprobación de emisiones de algún vehículo por 500 o 600 pesos.

---